



ACTA N° 29

En la ciudad de Artigas, a los treinta y un días del mes de mayo de dos mil veintidós, siendo la hora 19.00, se reúne la COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SALUBRIDAD, HIGIENE Y ASISTENCIA, OFICINA DE RUIDOS PARÁSITOS. Actúa en la Presidencia su titular, Edil MIGUEL A. GIMÉNEZ. Actúa en la Secretaría su titular, Edil NELTON BARREDA. Asisten los Ediles Titulares MATÍAS DE LOS SANTOS, MARY CÁCERES y DANIEL ARGAÑARAZ.

Total 5 Ediles en Sala.

Faltan con aviso los Ediles Titulares: FEDERICO FERREIRA y NÉSTOR SÚAREZ.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, LUCIANO ALVES.

Por el Departamento de Taquigrafía la Especialista IV, LILIÁN ESCOBAR.

***Consideración Acta N° 28.**

Se aprueba con las siguientes modificaciones:

El Informe N° 126 quedará redactado de la siguiente manera:

ASUNTO POR EL "0" 2/1779 Fragmento del Acta N° 36. Versión taquigráfica de integrantes de la Asociación Civil Prohemocentro Paysandú - Regional Norte.

-Se propone el siguiente informe:

Teniendo en cuenta la solicitud que realiza la Comisión Prohemocentro de Paysandú Regional Norte, solicitando a la Junta Departamental que declare de interés departamental dicho Proyecto;

Habiendo un proyecto entre Intendencia Departamental, ASSE y Rotary, de construcción de una nueva planta física de la Sala de Hemoterapia en el predio del Hospital; la Junta Departamental prioriza el proyecto local. Sumado a eso, el inconveniente de comunicación en la flota de ómnibus de transportes con la ciudad de Paysandú.

No dejando de reconocer la importancia de la construcción del Hemocentro de Paysandú Regional Norte.

Habiendo recibido en Comisión al Jefe de la Sala de Hemoterapia de Artigas, doctor Venancio Riani, la Comisión aconseja al Plenario declarar



de interés departamental la concreción de la obra de la nueva Sala de Hemoterapia de Artigas

Pase a la Comisión de Obras... la versión taquigráfica de las palabras del doctor Venancio Riani referentes a la nueva planta física de la Sala de Hemoterapia de Artigas para su seguimiento.

-Se vota: 5 en 5 – Afirmativa – Unanimidad.

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 126

- a) Teniendo en cuenta la solicitud que realiza la Comisión Prohemocentro de Paysandú Regional Norte, solicitando a la Junta Departamental que declare de interés departamental dicho Proyecto. Habiendo un Proyecto entre Intendencia Departamental. ASSE y Rotary, de construcción de una nueva planta física de la Sala de Hemoterapia en el predio del Hospital: la Junta Departamental prioriza el proyecto local, no dejando de reconocer la importancia de la construcción del Hemocentro de Paysandú Regional Norte. Sumado a eso, el inconveniente de comunicación en la flota de ómnibus de transporte con la ciudad de Paysandú,
- b) Habiendo recibido en Comisión al Jefe de la Sala de Hemoterapia de Artigas, Dr. Venancio Riani, **la Comisión aconseja al Plenario** declarar de interés departamental la concreción del Proyecto de la nueva Sala de Hemoterapia de Artigas.
- c) Pase a la Comisión de "Obras,..." la versión taquigráfica de las palabras del Dr. Venancio Riani referentes a la nueva planta física de la Sala de Hemoterapia de Artigas para su seguimiento.

***Se propone:** solicitar al Presidente de la Junta Departamental que el expediente 439/2021pase a la Comisión de Obras.

-Se vota: 5 en 5 – Afirmativa – Unanimidad.

ASUNTO POR EL "0" 2/1804 Fragmento del Acta N° 40. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil DAVID DA COSTA en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 05/05/2022, solicita la construcción de una garita en la calle Luís Alberto de Herrera y General Rivera para los estudiantes que esperan el ómnibus hasta altas horas de la noche.



-Se resuelve: invitar al Edil David Da Costa para la próxima reunión de la Comisión.

-Se vota: 5 en 5 – *Afirmativa – Unanimidad.*

-Siendo la hora 20.00 se levanta la reunión.

NELTON BARREDA
Secretario

MIGUEL A. GIMÉNEZ
Presidente

Lilián Escobar
Taquígrafa



República Oriental del Uruguay
JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS



Se transcribe: informe al Excmo. Sr. Gobernador de la

Comisión.

Se vota: 5 en 7 - Afirmativa - Unanimidad.

Se acuerda la hora 20.00 de levantarse la sesión.

MICHELINA GIMENEZ

Presidenta

NELTON FARRERA

Secretario

El Excmo. Sr. Gobernador

Artigas